

Salta, 25 de abril de 1994  
Expediente S.O. N° 19.215/93

VISTO:

La Resolución N° 164/93 de Sede Regional Orán, ratificada por Resolución Interna N° 133/94 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da Categoría para la Cátedra de: "Bioquímica", de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a los efectos de evaluar los alumnos, emite el correspondiente dictamen;

Que el postulante, Sr. Francisco Oscar Lopez, L.U.N° 1557, presenta una nota solicitando reconsideración al dictamen de la Comisión Asesora,

Que la Comisión de "Interpretación y Reglamento" de este cuerpo, entiende que la interpretación que realiza la Comisión Asesora con respecto al artículo 4° inciso c), no es correcto por cuanto el turno de febrero-marzo no ha finalizado al momento del cierre de inscripción, y no debe contárselo como tal; y que el alumno Francisco Oscar López tiene tres materias aprobadas en los últimos cuatro turnos de exámenes de 1993, por lo tanto aconseja declarar nulo el llamado para el cargo de alumno Auxiliar de Bioquímica,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 4/94 del 19/4/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar nulo el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da Categoría para la Cátedra: "Bioquímica"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, el interesado y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



M. LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPEDA  
SECRETARIA



LIC. MONICA GOUZEIRO DE CADENA  
DECANO